

HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MÉDICA EN CUBA

Dr. José A. López del Valle y Valdés (1875-1937), figura eminente de la escuela cubana de higienistas de principios del siglo XX

Dr. José A. López del Valle y Valdés (1875-1937), an outstanding figure of the cuban school of hygienists at the beginning of the XX century

Gregorio Delgado García

Historiador del Ministerio de Salud Pública, Profesor Jefe del Departamento de Historia de la Salud Pública, Escuela Nacional de Salud Pública.

INTRODUCCIÓN

Una de las personalidades más representativas de la escuela cubana de higienistas de principios del siglo XX, surgida al calor de la actuación sanitaria del sabio investigador doctor Carlos J. Finlay Barrés (1833-1915), lo es sin lugar a dudas, el doctor José A. López del Valle y Valdés (1875-1937), salubrista que alcanzó prestigio internacional por la importante labor realizada en diferentes cargos de la sanidad nacional en las primeras 4 décadas del pasado siglo.

En el presente breve estudio, escrito especialmente para honrar su memoria en la colección monográfica Cuadernos de Historia de la Salud Pública, se propone hacer algunas aclaraciones documentales sobre la modificación de sus apellidos y comentar su formación científica, su importante y extensa labor médica y salubrista, su corta pero destacada obra docente en la Universidad de La Habana, la alta calidad de su bibliografía científica, así como relacionar, finalmente, algunos de los más importantes reconocimientos que alcanzó en su fructífera existencia.

NACIMIENTO Y ESTUDIOS

El doctor José Antonio López del Valle y Valdés nació en La Habana el 8 de noviembre de 1875. Su padre, el señor José López Menéndez, natural de San Esteban de Molleda, Asturias, era a su vez hijo de Manuel López y González del Valle, maestro público y de María Menéndez Valdés y San Argudín, los que emigraron a la capital de la isla a principios de la segunda mitad del siglo XIX.¹

En La Habana el señor López Menéndez se casó con la señorita Enriqueta Valdés, natural de esta e hija expósita de la Real Casa de Maternidad y Beneficencia de la capital de la colonia, de ahí su único apellido Valdés, por lo que el nombre original del sabio salubrista cubano es, José Antonio López y Valdés.

Sin embargo, por alguna razón no conocida, modificó sus apellidos, por lo cual casi 3 décadas después de su nacimiento se emitió el Decreto Presidencial No. 89 que a

continuación se transcribe:

"Gaceta Oficial de la República de Cuba. Tomo I. Año II. No. 151, p. 2850. Habana, sábado 27 de junio de 1903.

Sección de Registros y Notariado

Decreto No. 89

Visto el expediente instruido en el juzgado de Primera Instancia del Distrito Oeste, de esta capital, a solicitud de Don José Antonio López y Valdés, a fin de que se le conceda adicionar su primer apellido López con el de 'del Valle' que es el segundo de su abuelo paterno.

Resultando que en la instrucción de dicho expediente se han cumplido todos los requisitos establecidos por el reglamento dictado para la ejecución de la Ley del Registro Civil; y considerando que con la concesión de la adición del apellido interesado por Don José Antonio López y Valdés no se causa perjuicio a persona determinada y que la razón que este alega como fundamento de dicha solicitud es de estimarse bastante, toda vez que si continuase usando los referidos nombres y apellidos que en la actualidad emplea se le irrogarían los perjuicios a que alude en su petición.

De conformidad con el parecer del secretario de Estado y Justicia por el presente vengo en conceder la adición de apellido solicitado por Don José Antonio López y Valdés, y en su virtud que pueda usar como primer apellido el de 'López del Valle'.

Palacio Presidencial, Habana, 22 de junio de 1903.

El presidente

(firma)

Tomás Estrada Palma

El secretario de Estado y Justicia, interino.

(firma)

José M. García Montes"²

Recibió la enseñanza primaria en el Colegio "San Nicolás de Bari", del ilustre pedagogo Don Andrés Cobreiro y en el Real Colegio de "San Fernando", ambos en la capital de la colonia.³

La enseñanza secundaria la cursó en los colegios "Habana", bajo la dirección de Don Domingo Frades, destacado pedagogo y "El Redentor" y en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, donde realizó los ejercicios para el grado de Bachiller el 23 de junio de 1891, con nota de aprobado y se le extendió el título el 25 de mayo de 1892.

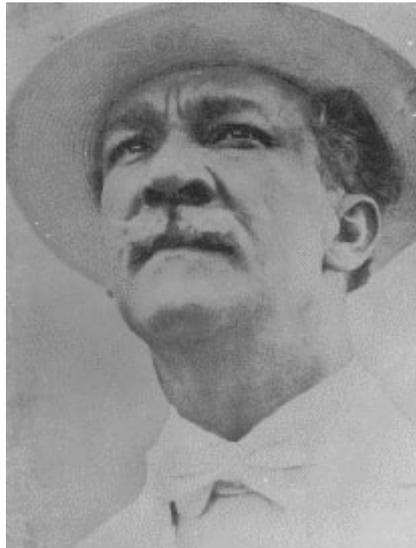
En esta última institución, en el año académico de 1888-1889 aprobó con sobresaliente los 2 cursos de idioma francés y en el de 1891-1892 con aprobado el de idioma alemán, todos obligatorios para cursar la carrera de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de La Habana.⁴

Es interesante saber que a los 12 años de edad (1887) ejercía como maestro en el colegio de su abuelo Don Manuel López y González del Valle y que a los 14 (1889) era Profesor Auxiliar en la Escuela Municipal del barrio de Monserrate.³

Inició la carrera de Medicina en la universidad habanera en el curso 1891-1892 y para ello, abandonó sus labores docentes en la enseñanza primaria y ese mismo curso ingresó como alumno interno del hospital de Aldecoa, cargo que mantuvo durante toda la carrera y sobre cuya labor publicó en 1901 su primer libro, con el título "*Memorias de un interno*" (*recuerdos del hospital*).⁵

Sus estudios universitarios los realizó con gran aprovechamiento, pues de 26 asignaturas, en 11 obtuvo la nota de sobresaliente, en 7 la de notable, en 6 la de bueno y en 2 aprobado. Los ejercicios para el grado de licenciado en Medicina los llevó a cabo los días 24 y 25 de junio de 1897, con calificación final de sobresaliente, habiendo diagnosticado un caso de paludismo en el ejercicio práctico. Se le expidió el título el 28 de julio del propio año.⁴

Seis años más tarde realizó, en su Alma Máter, los ejercicios para el grado de Doctor en Medicina, los días 29 y 30 de junio de 1903, con nota final de sobresaliente, ante un tribunal integrado por los eminentes profesores, doctores Gabriel Casuso Roque (1851-1923) como presidente; Tomás Vicente Coronado e Interian (1855-1928), secretario y Julio San Martín Carriere (1854-1905), vocal. Se le expidió el título el 2 de julio de 1903.⁴



Dr. José A. López del Valle y Valdés

LABOR COMO MÉDICO Y SALUBRISTA

Graduado de Licenciatura en Medicina continuó su labor en el hospital de Aldecoa, ahora como médico interno (agosto de 1897), cargo en el que se mantuvo durante todo el año 1898 y lo simultaneó con el del médico del Dispensario "Nuestra Señora del Pilar".³

Al comenzar la primera ocupación de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, ingresó en la administración pública el 27 de enero de 1899 como inspector sanitario y en febrero de 1901 se le nombró, además, Jefe de la Brigada de Desinfección de La Habana.

Establecida la República, se le confirmó en sus cargos y en febrero de 1904 fue nombrado Jefe de Desinfección e Inspector General del Departamento de Sanidad de La Habana, convirtiéndose desde ese momento en uno de los más firmes colaboradores del doctor Carlos J. Finlay en su labor sanitaria, junto a grandes figuras de la Escuela Cubana de Higienistas de principios del siglo XX, como los doctores Juan Guiteras Gener (1852-1925), Enrique B. Barnet y Roque de Escobar (1855-1916), Claudio Delgado y Amestoy (1843-1916), Arístides Agramonte Simoni (1868-1931), Diego Tamayo Figueredo (1852-1926), Jorge Le Roy y Cassá (1867-1934), Hugo Roberts Fernández (1868-1948), Emilio Martínez Martínez (1864-1948), Antonio Díaz Albertini Mojarrieta (1865-1945), Mario García-Lebreo Arango (1866-1931), Joaquín L. Dueñas Pinto (1859-1910), Joaquín L. Jacobsen Cantos (1862-1934), Honoré Lainé Garesche (1865-19 ?) y otros, y ser uno de los

principales colaboradores del "*Manual de práctica sanitaria*" (1905),⁶ máxima expresión teórica de la referida escuela.

La guerra civil de agosto de 1906 trajo como consecuencia la segunda ocupación de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba y el gobernador interventor lo nombró en agosto de 1907 Jefe Local de Sanidad de La Habana, cargo que ocupó casi ininterrumpidamente hasta 1927 y en el que alcanzaría prestigio internacional.

Restablecida la República en enero de 1909, al siguiente mes renunció su cargo de Jefe Local de Sanidad de La Habana y unos días más tarde se le nombró director del Dispensario Antituberculoso de La Habana, donde va a realizar una meritoria labor.

Escogió con el doctor Charles J. Furbuch el lugar apropiado para situar el Sanatorio Nacional Antituberculoso "La Esperanza", en las alturas de la barriada de Arroyo Apolo y publicó su libro "*Lecciones populares sobre tuberculosis*" (1910),⁷ el que fue premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en el I Congreso Español de Tuberculosis, celebrado en Barcelona en 1910.

Al ocupar la Secretaría de Sanidad y Beneficencia el doctor Manuel Varona Suárez (1868-1928), en noviembre de 1909 fue restituido el doctor López del Valle a su cargo de Jefe Local de Sanidad de La Habana.

Desde este importante puesto creó el Premio Nacional de Maternidad y Beneficencia, fue uno de los redactores de "*Ordenanzas sanitarias para el régimen de los municipios de la República*" (1914),⁸ primer código sanitario cubano, obra en la que colaboró desde su primera edición en 1906; fue de los principales redactores del "*Código sanitario panamericano*", confeccionado y aprobado en La Habana en 1924, durante la VII Conferencia Sanitaria Panamericana⁹ y representó a Cuba en importantes conferencias y congresos sanitarios internacionales.

El 29 de enero de 1927 renunció a su cargo de Jefe Local de Sanidad de La Habana y se le nombró Jefe de Despacho de la Dirección Nacional de Sanidad, hasta el 14 de enero de 1933 en que por Decreto Presidencial de esa fecha fue nombrado Director Nacional de Sanidad, cargo que había desempeñado interinamente en 17 ocasiones, con su acostumbrada eficiencia.

Con la caída del gobierno del General Gerardo Machado Morales (1871-1939) el 12 de agosto de 1933, un mes más tarde y ante la imposibilidad de realizar su labor sanitaria, respetada por todos los gobiernos, presentó la renuncia de su cargo de Director Nacional de Sanidad el 16 de septiembre del propio año, la que le fue aceptada.

El 31 de diciembre de 1936 fue designado nuevamente en el puesto de Jefe Local de Sanidad de La Habana, el que desempeñó hasta el 2 de julio de 1937 en que pasó a prestar servicios como director auxiliar en la Dirección de Sanidad, hasta su fallecimiento ocurrido en La Habana el 7 de diciembre de 1937, después de 4 décadas de intenso ejercicio de la medicina y la salubridad pública.¹⁰

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Por ley del 15 de octubre de 1923 se puso en vigor un nuevo plan de estudios en la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana. Mediante este plan la antigua cátedra número 11 de dicha escuela, que comprendía las asignaturas de Higiene (un curso) y Medicina Legal y Toxicología (un curso), quedó dividida en 2 nuevas cátedras, la número 25 de Higiene y Legislación Sanitaria (un curso) y la número 34 de Medicina Legal y Toxicología (un curso).¹¹

El Consejo Universitario en sesión de 25 de abril de 1923 había aprobado su

nombramiento como Profesor Auxiliar Interino de la cátedra de Higiene y Medicina Legal y Toxicología y una vez dividida esta, el Profesor Titular doctor Raimundo de Castro Bachiller (1878-1954) pasó a Titular de la de Medicina Legal y Toxicología¹² y sacada a oposición la de Titular de Higiene y Legislación Sanitaria, después de realizar brillantes ejercicios de concurso-oposición, la obtuvo el doctor López del Valle, quien tomó posesión de la misma previo juramento, el 7 de octubre de 1924.¹⁰

Llegaba a la cátedra universitaria en plena madurez vital e intelectual. Su temprana vocación por la docencia, puesta de manifiesto desde los 12 años de edad junto al abuelo, en su colegio privado de enseñanza primaria, podía ahora manifestarse a plenitud en la enseñanza superior. Contaba para ello, en demasía, con las 3 cualidades que afirmaba el doctor José A. Martínez-Fortún y Foyo (1882-1960) debía reunir un profesor universitario: gran memoria, gran facilidad de palabras y eruditos conocimientos de la materia que enseña.¹³

En el desarrollo del programa de la asignatura puso todo su interés en crear en el futuro médico, un pensamiento bien sustentado sobre la importancia de la prevención de las enfermedades, aunque también dejaba espacio para el conocimiento de la legislación sanitaria vigente en el país.

Su pasión por la promoción de salud lo llevó a practicar desde su juventud los deportes y una vez en la cátedra universitaria colaboró a su desarrollo en el alto centro de estudios como vicepresidente de la Comisión Atlética Universitaria (1927-1930), presidida por su entrañable amigo, el doctor Clemente Inclán Costa (1879-1965), eminente pediatra, años más tarde rector magnífico de la más que bicentenaria Universidad de La Habana.¹⁴ También ocupó durante años la presidencia de la Liga de *Baseball* Profesional.¹⁵

Pero eran tiempos difíciles los que se vivían en el país, en general y en la alta institución docente, en particular, enfrentado el estudiantado a la dictadura del General Gerardo Machado (1925-1933) y cuando este clausuró la universidad, por Decreto Presidencial del 15 de diciembre de 1930, el doctor López del Valle, renunció a su cátedra, que tan brillantemente había alcanzado, el 20 de diciembre de ese año y se refugió en su labor de salubrista a favor del bienestar de su pueblo.

Al crearse el Instituto "Finlay", por Decreto Presidencial de 17 de enero de 1927, fue nombrado el doctor López del Valle presidente de su Consejo Técnico.¹⁶ Por Decreto Presidencial del 2 de abril de 1931 se le designó vicepresidente del Consejo Técnico y profesor de Higiene, y director de la Escuela Sanitaria Nacional, en el propio instituto.

Por Decreto Presidencial del abril 30 de 1934 se le ratificó como director de la Escuela Sanitaria Nacional y mantuvo hasta su fallecimiento el cargo de profesor de Higiene.¹⁰

OBRA CIENTÍFICA

La extensa obra científica del doctor López del Valle comprende, además de los libros citados, otros 2: "*Recuerdos alegres de la vida profesional (anécdotas médicas)*", volumen de 228 páginas, sin pie de imprenta ni fecha y "*Los adelantos sanitarios de la República de Cuba*". Ed. Secret. Sanid. Benef. La Habana, 1912 de 137 páginas.

Sus monografías son muy numerosas y entre ellas se destacan: "*Servicios de desinfección pública en La Habana*" (1904),¹⁷ publicada en folleto con el estudio "*Profilaxis de la fiebre amarilla y bases de la adoptada en La Habana*" del doctor Carlos J. Finlay; "*Moral médica. Estudio crítico del charlatanismo profesional*"

(1904);¹⁸ "El Departamento de Sanidad de La Habana, su organización, procedimientos y marchas" (1905),¹⁹ extenso trabajo publicado en folleto e incluido en "Manual de práctica sanitaria" (1905), dirigido por el doctor Enrique B. Barnet; "Formas atípicas de la fiebre amarilla. Su importancia desde el punto de vista sanitario" (1907),²⁰ reproducido en *Journal of the American Medical Associations*; "La fiebre tifoidea en La Habana" (1911);²¹ "Los establecimientos públicos de La Habana" (1913);²² "Desarrollo de la sanidad y la beneficencia en Cuba. Durante los últimos 16 años (1899-1914)" (1914),²³ importante estudio publicado también en idioma inglés en igual fecha;²⁴ "Plan de campaña contra la peste bubónica" (1915).²⁵ en colaboración con el doctor Enrique B. Barnet, monografía que obtuvo premio en el III Congreso Médico Nacional; "Por Finlay. Por Guiteras" (1927)²⁶ y otras.

Sus artículos publicados en importantes revistas científicas cubanas como: *Boletín de la secretaría de sanidad y beneficencia*; *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*; *Crónica médico-quirúrgica de La Habana*; *Revista de medicina y cirugía de La Habana* y no pocas extranjeras, alcanzan casi el centenar.

La difícil época que le tocó vivir como profesor de la Universidad de La Habana, le impidió escribir el libro de texto "Higiene y legislación sanitaria" que todos esperaban de su cultura y experiencia práctica.

MIEMBRO DE INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y RECONOCIMIENTOS

Muy tempranamente en su ejercicio profesional fue declarado miembro fundador de la Sociedad de Medicina Tropical (1908), presidida por el doctor Juan Guiteras Gener, tropicalista cubano de prestigio internacional y elegido su secretario.

Miembro fundador de la Cruz Roja Cubana en 1909, ese mismo año se le nombró Inspector General del Cuerpo Médico de dicha organización y fue tal su labor desarrollada que su Asamblea Superior le otorgó la Cruz de Oro y la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Cubana, en grado de Comendador.

Vocal de la Junta de Patronos del Hospital de "San Lázaro" (1905), Miembro de Mérito de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana (1908) y miembro fundador de la Asociación Médico-Farmacéutica de Cuba. Fue nombrado miembro de la comisión encargada de recopilar, seleccionar y publicar las obras selectas del doctor Carlos J. Finlay, la cual llevó a feliz término su labor con la edición bilingüe (español-inglés) de "*Trabajos selectos del Dr. Carlos J. Finlay. Selected papers of Dr. Carlos J. Finlay*". Ed. Secret. Sanid. Benef. La Habana, 1912 de 657 páginas, con un imprescindible apéndice contentivo de "*Bibliografía del Dr. Carlos J. Finlay*" (p. 623-654) por el doctor Jorge Le Roy y Cassá.

Miembro titular de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (1908), en 1911 fue elegido miembro de número de la Sociedad Económica de Amigos del País y ese mismo año el municipio de La Habana le otorgó Medalla de Oro como premio a sus servicios.

Al fallecer el doctor Enrique B. Barnet y Roque de Escobar, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana consideró que nadie como el doctor López del Valle podía ocupar el sillón número 15, que tan dignamente ocupara el eminente salubrista cubano y lo eligió como académico de número el 11 de enero de 1918 y su discurso de ingreso, leído en la sesión ordinaria del 14 de junio del propio año, lo dedicó a honrar la memoria de su ilustre predecesor y amigo, con el título "*La vida de un hombre útil; el Dr. Enrique B. Barnet*".²⁷

Su interés por los estudios de eugenesia y homicultura lo llevó a figurar como miembro de la comisión de investigaciones de la Liga Nacional de Homicultura, ocupar el cargo de vicepresidente de la Oficina Panamericana de Eugenesia y

Homicultura (1931) y ser delegado oficial del Gobierno de Cuba a la Conferencia de Eugenesia que se celebró en Estados Unidos de Norteamérica.

Perteneció a importantes instituciones extranjeras de sanidad como la Asociación Americana de Salubridad Pública (1912) y ocupó altas responsabilidades en congresos médicos nacionales y latinoamericanos.

Al instituirse la Orden Nacional de Mérito "Carlos J. Finlay", por decreto presidencial del 30 de noviembre de 1928, fue del primer grupo a quien se le otorgó, en el grado superior de Gran Cruz "por los servicios extraordinarios prestados de manera generosa y altruista a la causa de la sanidad y beneficencia pública"²⁸ y en 1936 fue nombrado miembro del Consejo de la Orden.

Con su fallecimiento en La Habana el 7 de diciembre de 1937²⁹ perdía el continente americano a uno de los más altos exponentes de su salubridad pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Partida de Bautismo de José Antonio López y Valdés. Universidad de La Habana: Archivo Histórico. Exped. Est. Antig. 7552.
2. Decreto Presidencial No. 89. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 1903. (Junio 27, 1903). Año II. No. 151. Tomo I. p. 2850. Universidad de La Habana: Archivo Histórico. Exped. Est. Antig. 7552.
3. López del Valle Valdés JA. La vida de un hombre sencillo. Cron Méd Quir Habana. 1910; 36: 221-30.
4. Universidad de La Habana: Archivo Histórico. Exped. Est. Antig. 7552.
5. López del Valle Valdés JA. Memorias de un interno (recuerdos del hospital). La Habana: El Fígaro; 1901. 71 p. (Ilustraciones de Ricardo de la Torriente).
6. Barnet Roque de Escobar EB. Manual de práctica sanitaria. La Habana: Dept. Sanidad; 1905. 1114 p.
7. López del Valle Valdés JA. Lecciones populares sobre tuberculosis. La Habana: La Moderna Poesía; 1910. 63 p.
8. Ordenanzas sanitarias para el régimen de los municipios de la República. La Habana: Bouza y Cía; 1914. 168 p.
9. Delgado García G. El Código Sanitario Panamericano. Aspectos históricos. En: Delgado García G. Primer Encuentro Iberoamericano de Historiadores de la Salud Pública. Cuad Hist Salud Pública. 1995; 80: 22-35.
10. Expediente personal del doctor José A. López del Valle y Valdés. Copia mecanografiada. La Habana: Archivo de la Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública.
11. Delgado García G. El profesor Francisco Lancís Sánchez y la medicina legal en Cuba. En: Lancís Sánchez F. Estudios Históricos y Medicolegales. Cuad Hist Salud Pública. 1991; 76: 7-43.
12. Delgado García G. El doctor Raimundo de Castro y Bachiller y la medicina legal en Cuba. En: Delgado García G. El cólera morbo asiático en Cuba y otros ensayos. Cuad Hist Salud Pública. 1993; 78: 125-37.
13. Martínez-Fortún Foyo JA. La enseñanza de la medicina en la Universidad de La Habana a final del siglo XIX y principios del XX. La Habana: Ed. mimeografiada; 1949.
14. Inclán Costa C. Dr. José A. López del Valle. Discurso leído ante su tumba en el Cementerio de Colón. La Habana, el 7 de diciembre de 1948. La Habana: Copia

mecanografiada en Archivo de la Oficina del Historiador del MINSAP; 1948.

15. Inclán Guas R. López del Valle en el campo de los deportes. Discurso pronunciado junto a su tumba en el Cementerio de Colón. La Habana, el 7 de diciembre de 1949. La Habana: Copia mecanografiada en Archivo de la Oficina del Historiador del MINSAP; 1949.

16. Instituto "Finlay". Decreto Presidencial. La Habana. Rev Finlay. 1929;1(4-5-6):47-54.

17. López del Valle Valdés JA. Servicios de desinfección pública en La Habana. (Con: "Profilaxis de la fiebre amarilla y bases de la adoptada en La Habana" por el Dr. Carlos J. Finlay y Barrés). La Habana: Dept. Sanidad; 1904. 26 p.

18. López del Valle Valdés JA. Moral médica. Estudio crítico del charlatanismo profesional. La Habana: La Moderna Poesía; 1904. 25 p.

19. López del Valle Valdés JA. El Departamento de Sanidad de La Habana, su organización, procedimientos y marchas. La Habana: Dept. Sanidad; 1905. 87 p.

20. López del Valle Valdés JA. Formas atípicas de la fiebre amarilla. Su importancia desde el punto de vista sanitario. La Habana: Avisador Comercial; 1907. 26 p.

21. López del Valle Valdés JA. La fiebre tifoidea en La Habana. La Habana: La Moderna Poesía; 1911. 34 p.

22. López del Valle Valdés JA. Los establecimientos públicos de La Habana. La Habana: La Moderna Poesía; 1913. 30 p.

23. López del Valle Valdés JA. Desarrollo de la sanidad y la beneficencia en Cuba. Durante los últimos 16 años (1899-1914). La Habana: La Moderna Poesía; 1914. 69 p.

24. López del Valle Valdés JA. The development of sanitary and charities in Cuba. La Habana: La Moderna Poesía; 1914. 69 p.

25. López del Valle Valdés JA, Barnet Roque de Escobar E. Plan de campaña contra la peste bubónica. La Habana: La Moderna Poesía; 1915. 60 p.

26. López del Valle Valdés JA. Por Finlay. Por Guiteras. La Habana: La Moderna Poesía; 1927. 45 p.

27. López del Valle Valdés JA. La vida de un hombre útil; el Dr. Enrique B. Barnet. Anal Acad Cien Méd Fís Nat Habana. 1918;55:410-25.

28. Orden Nacional de Mérito "Carlos J. Finlay". Decreto Presidencial. La Habana. Rev Finlay. 1929;1(4-5-6):82-5.

29. Necrología. El Dr. José A. López del Valle. Rev Méd Cirug. 1937;42:789-91.

Recibido: 28 de diciembre de 2007.

Aprobado: 4 de enero de 2008.

Gregorio Delgado García. Escuela Nacional de Salud Pública, Calle I esq. a Línea, Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: gregodg@infomed.sld.cu